Guayaquil, junio del 2013

Señores
Junta General de
Accionistas de REDCOMPUT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibido de los representantes legales de la compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía de año 2012.

Los administradores han dado cumplimiento de las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado, según los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptadas representando adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,

Comisario / C.I. 0923840110